

28 de julio de 2023

Compañeras y compañeros de Revolución Democrática,

Como expresidenta y actual diputada de RD, escribo estas líneas tras cerrarse el proceso disciplinario ante el Tribunal Supremo en mi contra, buscando darle sentido y aportar al ejercicio reflexivo de lo que hemos vivido en estas semanas.

Soy consciente de que han sido semanas difíciles y profundamente injustas para ustedes. Conozco la pasión y rectitud que mueve día a día su trabajo en todo el país, y creo que habla muy bien de nuestras convicciones el hecho de que, pese a todo, sigamos comprometidos con el proyecto colectivo que hemos construido.

Agradezco profundamente a todos los que me han entregado palabras de aliento, a quienes me han ayudado a procesar la injusticia, a quienes han estado disponibles para conversar con altura de miras sobre este doloroso proceso.

Somos un proyecto político que busca aportar a la construcción de las grandes transformaciones que nuestro país necesita desde el ecologismo, el feminismo, el socialismo, la profundización democrática y la defensa irrestricta de los derechos humanos.

Nuestro proyecto no depende de las buenas o malas decisiones que cada uno de nosotros tome por separado, sino de las grandes peleas que damos juntos, y de esas, créanme, nos faltan incontables más.

Que nuestra juventud no nos haga perder perspectiva. Después de estos momentos difíciles, que pasarán como todo en la vida, vendrán otros. Y entonces será esencial que hayamos aprendido las lecciones de fraternidad y mesura, de racionalidad, responsabilidad y confianza que debemos sacar de este doloroso episodio, que no define, pero sí marca nuestra historia, porque sin ellas, ningún proyecto político es viable.

Creo que es propio de nuestros valores compartidos hacernos cargo de lo que hacemos y de lo que omitimos. Por mi parte, me he sometido y he acatado la sanción que me ha impuesto el Tribunal Supremo, de un año de suspensión de mis derechos militantes.

Ya he dicho -y lo reitero- que nunca he hecho uso de mi cargo para interceder por ninguna persona o fundación para obtener recursos del Estado, ni me he beneficiado de ninguna manera de ello. Sé que esto pasará y se aclarará todo lo acontecido. Sé que las instancias

judiciales establecerán que no tuve injerencia alguna en los actos cuestionados. También espero que los tribunales determinen las sanciones y penas para quienes corresponda.

Pero sí cargo y cargaré con el peso del error de no haber ponderado adecuadamente el profundo daño e impacto político que este caso le iba a causar al proyecto que hemos construido y a su militancia, a nuestro gobierno y a mí misma. Quienes me conocen, saben cuánto me lo reprocho.

Espero que, en el futuro, si se dan circunstancias similares, las instancias partidarias puedan actuar con disciplina, pero también con mesura, inteligencia y respeto.

Creo que es fundamental superar la lógica de la desconfianza, la persecución, el juicio apresurado y la falta de fraternidad entre compañeros y compañeras que hemos visto aflorar estas semanas. La institucionalidad partidaria se socava, por ejemplo, al filtrar a la prensa decisiones del Consejo Político Nacional y del Tribunal Supremo antes de ser comunicadas formalmente a la militancia de base.

Eso también es una parte esencial para recuperarnos, fortalecer nuestra organización y poner el foco de nuestro quehacer en cambiar las condiciones de vida de las familias trabajadoras de nuestro país. Esa es nuestra tarea hoy.

Después de cumplir con mi licencia médica, he retomado mi trabajo parlamentario y volveré a mi actividad en terreno en la región a la que represento.

Estoy tranquila, sabiendo que la verdad se impondrá.

Catalina Pérez Salinas